



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

30/08/2022
24

En Retiro a 30 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Unión Comunal de Centros de Madres y talleres de Niños UCOCEMAT, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 9:30 am. término 13:30 p.m.
- Lugar y dirección : Rede Social Jappel de Niños contra Auelia, Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Unión Comunal de Centros de Madres y talleres de Niños UCOCEMAT.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Veronica Lastera Aravena</u>	<u>10.631.866-2</u>	<u>Veronica Lastera A</u>
2	<u>Macarena Lagos Concha</u>	<u>9.987.730-8</u>	<u>Macarena</u>
3	<u>Sosa Valenzuela Ortega</u>	<u>6.559.276-2</u>	<u>Sosa Valenzuela</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

